NACIONAL

Hallan restos de una posible mujer antigua en el cenote Yaakun; INAH inicia proyecto para su protección

16 de julio de 2026 · 2 min de lectura



El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) anunció el hallazgo de los restos de una posible mujer antigua en las profundidades del cenote Yaakun, en Quintana Roo, descubrimiento que dio origen al Proyecto de Investigación Cenote Yaakun, cuyo objetivo es proteger y estudiar este importante contexto arqueológico subacuático.



Los restos pertenecen a un individuo de sexo femenino que, de manera simbólica y en honor al significado del cenote —"amar", en lengua maya—, fue nombrado Yatzil, que significa "persona amada".

La secretaria de Cultura del Gobierno de México, Claudia Curiel de Icaza, destacó que este tipo de hallazgos fortalecen el conocimiento sobre las culturas que habitaron el territorio nacional y subrayó que la conservación del patrimonio es una responsabilidad compartida entre autoridades, especialistas y comunidades.



El descubrimiento ocurrió luego de que, a finales de 2025, los custodios del cenote informaran al INAH sobre la presencia de posibles vestigios arqueológicos. Tras varias inmersiones realizadas entre 42 y 53 metros de profundidad, especialistas de la Subdirección de Arqueología Subacuática localizaron dos áreas de interés: una con restos óseos humanos y otra con vasijas cerámicas.

El análisis preliminar realizado por antropólogos físicos permitió identificar fragmentos de pelvis, mandíbula, fémures, tibias y húmeros, los cuales corresponderían a una mujer de entre 18 y 25 años de edad. Los investigadores señalaron que, por ahora, no es posible establecer con precisión su antigüedad o filiación cultural, ya que será necesario realizar estudios de ADN durante una segunda etapa del proyecto prevista para 2027.



En el mismo sitio también fueron encontradas tres ollas globulares, una completa y dos fragmentadas, que por sus características podrían pertenecer al Periodo Posclásico Tardío (1200-1521 d.C.) de la cultura maya de la Costa Oriental.

Como parte de las acciones de conservación, el INAH instalará un perímetro de protección para evitar la alteración o saqueo del sitio y exhortó a los grupos de buceo a no manipular los vestigios. Además, el cenote Yaakun será incorporado al Atlas Arqueológico de Cuevas y Cenotes de la Península de Yucatán, con el propósito de garantizar la preservación de este patrimonio arqueológico.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/hallan-restos-de-una-posible-mujer-antigua-en-el-cenote-yaakun-inah-inicia-proyecto-para-su-proteccion
Descargado el 21 de noviembre de 2026.